

Fitch reduce la calificación de riesgo de Panamá

La calificadora Fitch Ratings examinó a la baja, con óptica negativa, la calificación de riesgo de Panamá de BBB a BBB-, sustentándose en el efecto negativo de la pandemia de la Covid-19 sobre la economía nacional y las finanzas públicas, pero manteniendo el grado de inversión.

El Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (MEF) reconoció este jueves que si bien la rebaja en la calificación "afecta" al país, no altera el grado de inversión que conserva.

Fitch indica que el grado de inversión de Panamá "se encuentra respaldado por su alto ingreso per cápita, producto de un historial de desempeño macroeconómico sólido y estable que explota una ubicación y un activo estratégicos (el Canal de Panamá)", indicó en un pronunciamiento el MEF.

La acción de Fitch sigue a una rebaja en la calificación por parte de S&P Global Ratings de BBB+ a BBB de noviembre pasado y al cambio a perspectiva negativa por parte de Moody's Investors Service en octubre, que otorga a Panamá una calificación Baa1, según publicó el diario local La Prensa.

La perspectiva negativa de la calificación refleja los riesgos sobre la trayectoria de la deuda pública que en 2020 cerró en 36 mil 959.9 millones, y dudas sobre el cumplimiento de consolidación fiscal o la reducción de déficits contemplada en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, señala el rotativo citando el informe de la calificadora.

Es así que, de acuerdo con la agencia, el debilitamiento de las finanzas públicas producto del impacto económico causado por la pandemia ha recrudecido las debilidades fiscales que existían antes de 2020.

Sostiene además que el impacto de la pandemia de la Covid-19 provocó una inusitada contracción de 17.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).